

ACTA ORDINARIA N° 07

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 03 de Marzo del 2015
HORA : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.
ASISTENCIA : Incompleta
PRESIDE : Preside el consejo Sr Juan Carlos Reinao Marilao, actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

Sr Alcalde: Damos inicio a citación ordinaria N° 07

TABLA: CITACION ORDINARIA N° 07

T A B L A

1. Acuerdo para aprobar, acta N°6
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Sr Alcalde.
4. Entrega suplementación de presupuesto del CESFAM N°1 Renaico en M\$
5. Entrega modificación de presupuesto del CESFAM N°2 Renaico en M\$
6. Entrega de presupuesto del CESFAM N°3 Renaico en M\$
7. Acuerdo para anular acuerdo N°26 de fecha 24 de febrero de 2015
8. Acuerdo para aprobar asignación especial de carácter transitoria a contar del 1º de marzo a 31 de diciembre a los siguientes funcionarios:
Danubia Pincheira Díaz por: \$720.000
Alex Ramos Guzmán por: \$180.000
Sandro Pacheco Arriagada por: \$180.000
9. Solicita acuerdo para aprobar la modificación del reglamento de bienestar de funcionarios de salud municipal del CESFAM Renaico, según documento entregado en sesión ordinaria N°4 con fecha 03 de Febrero de 2015.
10. Solicita acuerdo para aprobar plan anual de bienestar de funcionarios de salud municipal del CESFAM Renaico, según documento entregado en sesión ordinaria N°4 con fecha 03 de febrero 2015.
11. Entrega informe avance presupuestario financiero al 31 de diciembre de 2014. Municipalidad de Renaico, servicios traspasados.
12. Puntos varios

Sr. Juan Carlos Reinao: hay un error en la citación dice 6 y es la numero 7. Entonces vamos a leerlo correctamente.

Damos inicio a la citación del concejo ordinario N°7. Tabla 1 acuerdo para aprobar acta n°6. ¿Señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: no yo no estaba alcalde

Sr. Secretario Municipal: pero igual se le puede poner ausencia

Elcira Morales: no puedo firmar algo en que yo no estaba

Sra. Carolina Matamala: Hay algunos errores alcalde en la digitación de la tabla, no sé si como lo hacemos, Gustavo porque son varios, página 14 principalmente hay un cambio de palabras de Yamilet en un comité habitacional, dice más feliz, al final de la frase donde interviene Yamilet, en la segunda intervención mía en la página 14 “lo otro tiene que ver con la citación que se hecho en este concejo” que se hizo o que se realizó utilizo siempre, en la segunda intervención y al final, si quieres te la señalo después, pero básicamente errores en la digitación que a veces pueden cambiar palabras.

Sra. Yamilet Fonseca: permiso alcalde, en la página 9 cuando el alcalde pregunta por la señora verónica y después dejo pendiente ese punto, no quedo con pendiente y el tipeo también en la página 4 fútbol, está en inglés.

Sr. Secretario Municipal: ya yo lo corrijo

Sr. Alcalde: Yamilet

Sra. Yamilet: de acuerdo Alcalde

Sr. Felipe Pino: corrigiendo los errores estoy de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: corrigiendo las observaciones que tienen las colegas, estoy de acuerdo.

Sr. Claudio Vitale: con las observaciones, de acuerdo alcalde.

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: por 6 votos hay acuerdo para aprobar acta n°6. Firmas.

Sr. Alcalde: firmen chiquillos.

2 correspondencia recibida y correspondencia despachada

Sr. Secretario Municipal: Aquí hay una correspondencia del gobierno regional, para informar de la situación de conocimiento de apoyo a bomberos de parte del intendente. (Entrega a los concejales)

Bueno como ustedes saben en estas fechas comienzan a llegar las correspondencias de las capacitaciones, llegan muchas, entonces la idea es que si algunas de las capacitaciones ustedes quieren participar, con autorización del concejo, las hagan llegar, acá hay una dirigida a los señores concejales de parte de consultorio de capacitación e innovación de gestión municipal que tiene la labor de formar y capacitar funcionarios, dice:

Junto con saludar tengo el agrado de invitarle a participar de nuestras capacitaciones nacionales 2015 a efectuarse en la ciudad de Arica, próximo seminario capacitación fiscalización de transparencia en la gestión municipal desde el 18 al 21 de marzo de 2015. Básicamente leer la invitación con fecha de 18 de marzo.

Y también tengo una carta ingresada por oficina de partes de la municipalidad con fecha 24 de febrero, alcalde y concejo de la señora Rebeca Sepúlveda Cáceres, domiciliada en calle libertad 78 de la comuna de Renaico, que muy respetuosamente procede a denunciar ciertas desconformidades con los datos respecto a la directora del CESFAM.

Soy una persona inscrita en el CESFAM de Renaico, tengo la ficha clínica de tal establecimiento, soy una persona discapacitada con enfermedad compleja, mis controles mensuales los realizo en el hospital de Angol, perteneciente a la red de salud.

Por razones económicas me es difícil costearme los pasajes para la ciudad de Angol en conjunto con mi acompañante, mi situación es conocida por la señora Nadia Gallegos, asistente social, quien tiene toda la información de respaldo y solicite en forma personal y telefónica se me dieran los pasajes como se acostumbraba hacerlo, se sostuvo una conversación con la directora quien me atendió y respondió de muy mala forma diciendo que no era obligación de pagar los pasajes, además que no tenía dinero. Por todo esto solicito a usted y al concejo municipal de Renaico se analice la situación ya que esto atenta contra mi derecho como paciente y usuario del sistema de salud, el cual el único objetivo es mejorar la calidad de vida de todos los beneficiarios.

Además es mi deber informarles de detalles sobre una amonestación efectuada por Fonasa a la psicóloga y actualmente directora del CESFAM para que ustedes vean y verifiquen que estamos ante un funcionario que no cumple con las normas estipuladas en el servicio de salud y ahora no debiera liderar servicio de salud de nuestra comuna.

Firma la señora Rebeca Sepúlveda Cáceres, eso señor Alcalde.

Sr. Alcalde: ya 3 Cuenta alcaldía: contarles que hemos tenido una de las reuniones más importantes han sido con la SEREMI del desarrollo social donde hubo un análisis completo de los proyectos de inversión grandes de la comuna de Renaico dentro de eso el proyecto con mayor dificultad que presentamos hoy día y que está listo, el Liceo Domingo Santa María, está listo con RS todas sus observaciones finalizadas y de acuerdo a la nueva normativa no las cumple, por tanto ese proyecto quedaría obsoleto a partir de la nueva norma que establece hoy el ministerio de educación, por tanto eso indica que ese proyecto hay que hacerlo a la totalidad de nuevo.

Sra. Yamilet Fonseca: Alcalde disculpe cuales son las medidas que está tomando el SEREMI o el ministerio de educación ¿está quedando chico oh?

Sr. Alcalde: hay una nueva normativa en el cual te establece que las medidas, la distancias las salas el diseño tienen que ser de acuerdo a la normativa nueva y como el diseño viene de mucho tiempo obviamente ahora con la nueva reforma las dimensiones tienen que ser distintas.

Sra. Yamilet Fonseca: ¿Y la solución es hacer de nuevo el proyecto?

Sr. Alcalde: si hacerlo de nuevo, no hay forma, porque hay que ampliar, hay que hacer modificaciones del proyecto y no hay forma de hacerlo en sí mismo, por lo tanto hay que hacerlo de nuevo en su totalidad, hay que rediseñar.

Sra. Yamilet Fonseca: Eso se le va a comunicar a los apoderados

Sr. Alcalde: Se le va a comunicar, esta reunión fue la semana reciente, por tanto se va hacer la reunión y se va a comunicar y se va comenzar hacer el rediseño del proyecto lo más rápido posible, porque ya tenemos la experiencia, lo que hay que hacer es un segundo piso, amplio, para suplir las necesidades del espacio que tiene abajo el primer y segundo nivel y darle más patio por que se requiere toda una nueva normativa. Eso se analizó, hay un segundo paso que vamos a poner en orden de prioridad, como prioridad comunal nosotros vimos que la primera prioridad era el colegio Domingo Santa María, segunda prioridad establecimos que es la escuela vieja, que estaba como biblioteca pública o centro cultural, tercera prioridad la dimos a la municipalidad nueva, cuarta prioridad la segunda parte del balneario, estamos hablando de una inversión de \$3200 millones que tiene que ver con el balneario hacia abajo, una inversión grande y tenemos una 5ta prioridad que es la más fácil, que tiene que ver con el parque recreativo y lo más probable que se acelere mucho más rápido.

Sra. Yamilet Fonseca: Ósea es la primera

Sr. Alcalde: ósea esas son las prioridades que nosotros damos, pero en prioridad de realizarse la primera prioridad la tiene el colegio Domingo Santa María, segunda la biblioteca, tercero la municipalidad nueva, cuarto el balneario segunda parte, quinto lo otro, pero como son fuentes de financiamiento distintas lo más probable es que se comiencen a acelerar, pero ese es el orden de prioridades que tenemos y tenemos las otras prioridades que tienen que ver con otros centros de eventos que los vamos a ver más adelante cuando este el proyecto para que lo vean diseñado.

Contarles que vamos hacer dos pozos profundos de 80 mts. Uno está situado en el sector de San Gabriel, que abarcaría el sector de Venecia y San Gabriel se está haciendo en el recinto de la escuela vieja y están trabajando hoy día terminan, la otra semana están haciendo el encamisado que le llaman ellos y estaría ya en funcionamiento durante los próximos 15 días.

Sra. Yamilet Fonseca: Alcalde y como se van a derivar las aguas por cañerías.

Sr. Alcalde: por APR, pero primero van hacer las captación de agua, hay un segundo pozo que se va trabajar que también de 80 mts. Que tiene que ver con Huelehueico que se van a comenzar las obras pasado mañana que es la misma empresa, falta hacer unos arreglos hoy día, unos árboles que hay que despejar para que la maquina pueda trabajar y tenemos problemas de agua en Casa Blanca que lo más probable que va ser un proyecto nuevo de reposición en su totalidad por que el pozo tiene ya 18 años y está quedando sin agua, pero es producto del tiempo, entonces ellos planteaban una reparación del mismo ducto pero no tiene mucho sentido porque el agua no va llegar, no es problema de la paredes, es por que el agua ya no existe, así es que lo más probable presentemos una ampliación del proyecto que hicimos ayer y ojala nos resulte y podamos resolver el problema en 15 o 20 días mas y si no hay que esperar 2 años y ellos lo saben también.

Y bueno el otro hecho importante que ocurrió tiene que ver con la entrega de los 242 subsidios que se hizo entrega en una ceremonia que realizo el SERVIU para entregar estos subsidios y ya la empresa se encuentra en su lugar para trabajar.

Otra actividad importante tiene que ver con la escuela Los Nogales y La Nobel Gabriela que están en proceso de pintado, ya están en La etapa final, tienen plazo hasta el miércoles para entregar la obra, por tanto así va ocurrir, no han presentado carta de aumento de plazo por lo menos hasta este minuto, excepto una reparación que se está haciendo en la pre -básica y presentaron una carta de ampliación del tiempo de obra, pidieron 25 días y solo le otorgue 10, porque efectivamente le pedimos unas modificaciones que tenían que hacer.

Otra hubo una actividad en Ercilla donde un funcionario nuestro participó, era una persona de Renaico que tenía que participar, pero participo don Jorge Chanquey gano el tercer lugar a nivel regional, por lo tanto eso es bueno. El canto y compitió y eso es bueno para nosotros.

Hay otra cosa , tuvimos una reunión con el punto verde, una actividad en la que están un grupo de comerciantes del sector rural, en el cual se solicitó un espacio para poder vender, porque tiene dificultad ellos no hallan donde ubicarse, presentaron un proyecto para tener unas carpitas, techitos y transitoriamente les dios un espacio por decreto que en el mismo lugar donde se manejan siempre, en un lugar transitorio y a futuro la idea es que en la comuna tengamos un centro comercial de productos de la zona como una mini veguita, así es que les pedí a los amigos que hacen proyectos que me diseñaran algún proyecto y vamos a visitar algunas veguita pequeñas que se han hecho hay una en Cañete que está bien bonita yo la vi hace un tiempo , le pedí al alcalde si es que me podía recibir para que los productores y parte de mi equipo fuera a verlo, hay otra en Lautaro que se está haciendo también , que no son muy grandes pero son uy útiles para este caso, porque tienen todas las condiciones mininas para desarrollarse y vender sus productos, eso es lo que hicimos durante la semana, ya.

Punto 4 entrega suplementación presupuestaria CESFAM, numero 1 ¿esa se entregó cierto?

Sr. Claudio Vitale: si, venia en la tabla

Sr. Alcalde: es para formalizar la entrega. 5 entrega de modificación presupuestaria CESFAM N°2, ¿también se entregó?

Sr. Secretario Municipal: No se aquí hay un error dice entrega de presupuesto y es lo mismo, entrega de modificación presupuestaria CESFAM n°3

Sr. Alcalde: entonces está mal, se entrega presupuesto, es, se entrega modificación presupuestaria N°3

Sr. Secretario Municipal: Es modificación, después cuando se apruebe llamamos a don Carlos.

Sr. Alcalde: 6. No 7, acuerdo para anular acuerdo n°26 de fecha 24 de febrero de 2015.

Sr. Claudio Vitale: ese acuerdo parece que era de la asignación.

Sr. Secretario Municipal: pero no se vieron los montos

Sra. Carolina Matamala: ya estaba en ese punto entonces contenido

Sr. Alcalde: Acuerdo para anular ¿Carolina?

Sra. Elcira Morales: Yo no estaba en ese concejo

Sra. Carolina Matamala: acuerdo para anular cuerdo número 26, ahí debería haber sido el número del acuerdo, quizá no se estaba en el 4 o en el 5, acuerdo para anular N°, de fecha 24 de febrero

Sr. Secretario Municipal: Es que hay un correlativo de los acuerdos que toco el 26 de esa fecha lo más probable, entonces se anula y en el acuerdo salen los antecedentes del concejo, quien estuvo quien no estuvo.

Sra. Carolina Matamala: pero a que se refiere eso 26

Sr. Secretario Municipal: Al correlativo del acuerdo, por ejemplo en cada concejo salen tres o cuatro acuerdos y hay un librito donde se van poniendo las fechas, n°, quien participó del acuerdo y el punto, entonces por eso se ordena el n° y el día.

Sr. Alcalde: lo tenemos todo controlado. ¿Carolina?

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo alcalde

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo alcalde

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: por 6 votos hay acuerdo para anular acuerdo 26 de fecha 24 de febrero de 2015.

Sr. Alcalde: 8 acuerdo para aprobar asignación de carácter transitorio a contar del 1 de marzo al 31 de diciembre a los siguientes Funcionarios:

Danubia Pincheira Díaz por \$720.000 a Alex Ramos por un monto de \$180.000 Sandro Pacheco Arriagada por \$180.000 y hay que agregar otro nombre que es Pablo Millaleo Cea por \$720.000.

Sra. Yamilet Fonseca: Alcalde y esa asignación al doctor es porque responsabilidad

Sr. Alcalde: Es por que estaría nivelando sueldo, porque él tiene un sueldo fijo bajo, nivelación de sueldo nomas

Sra. Yamilet Fonseca: Sería importante que estuviera la directora para ver como esta, si eran 600 y ahora 720.

Sr. Alcalde: lo que pasa es que es una modificación el Pablo el año pasado tenía 900 se le bajo a 600 pero como no puede empezar del primero de enero es por el año, se sigue manteniendo 600 y se hace un ajuste, es lo mismo pero ajustable, porque no se puede tomar desde el 1° de enero, no puede hacer pago retroactivo.

Sra. Elcira Morales: señor alcalde una consulta, a mí me dijeron que no estaba trabajando, que tenía problema de regularización.

Sr. Alcalde: no, no tiene, pero si ahora es ley, no hay problema.

Sra. Elcira Morales: en que consiste, que n° de ley

Sr. Alcalde: no la tengo.

Sra. Elcira Morales: sería importante que la hagan llegar

Sr. Alcalde: La podría pedir al congreso nacional, pero está en todos Las Seremias

Sra. Elcira Morales: Pero se supone que si tenemos una ley alcalde tiene que tener usted un documento donde respalde.

Sr. Alcalde: si no lo solicita yo no tengo problema está la ley. Ósea una ley publica esta en todos lados, no es que uno lo tenga escondido. ¿Señora Elcira?

Sra. Carolina Matamala: alcalde, puede venir la directora representando a los funcionarios, podemos pedirles que vengan

Sr. Alcalde: Es que es rectificación del punto no se va discutir el punto, porque ya estaba acordado si es una rectificación que tiene que ver con finanzas, nosotros aprobamos del primero de enero hasta el 31 de diciembre.

Sr. Patricio Belmar: si don Juan Carlos, bueno la integración del doctor don Pablo Millaleo, igual sería importante si pudiera venir don Carlos Godoy como hicieron el concejo anterior y así poder hacer unas consultas

Sr. Alcalde: No es que eso no tiene nada que ver un punto con otro.

Sr. Patricio Belmar: No pero por eso para que se haga presente en puntos varios

Sr. Alcalde: No tampoco y si hay alguna modificación lo veremos después, pero no estamos en puntos varios, estamos en este punto.

Sr. Patricio Belmar: Por eso para que este en puntos varios es, por que aquí hay una acusación bien fuerte.

Sr. Alcalde: Si pero no es un tema que vamos a discutir en este consejo Patricio

Sr. Patricio Belmar: Pero es que se puede tocar

Sra. Carolina Matamala: perdón, hay una situación que si no está incorporado y es la situación de don Pablo Millaleo.

Sr. Alcalde: pero lo puede rechazar si usted lo estima conveniente

Sra. Carolina Matamala: pero es que no está en tabla y podría ser que pusiéramos cualquier monto pero no está acá reflejado y me parece importante que don Carlos nos respalde en este tema que es presupuestario.

Sr. Alcalde: es que es subvención especial de finanzas no tiene que ver con él, en este caso es con Verónica.

Sra. Carolina Matamala. Pero es una asignación Municipal

Sr. Alcalde: Es que esa plata estaba

Sr. Patricio Belmar: Yo creo que esto lo están solicitando por ley igual.

Sra. Yamilet Fonseca: pero alcalde por que no se incorpora en la próxima tabla al doctor.

Sr. Alcalde: porque significaría que yo a la Vero le hiciera toda la modificación de nuevo y después volveríamos hacerlo porque se retrasaría otra vez .

Sr. Patricio Belmar: Y entonces como quedaría la tabla para aprobar

Sr. Alcalde: Si es lo mismo muchachos si es lo que aprobamos, quedaría Danubia que se le aprobó 600, pero como no se puede hacer desde enero se va haciendo un reajuste y se le distribuyen los dos meses en el año y el Alex quedo 150 pero como o se puede hacer desde enero y el Pablo que estaba en 600 pero tampoco se puede hacer el Pablo tenía el año pasado 900 se le bajo a 600 pero como es de enero al otro mes queda en 720 al otro mes queda en 720 igual que el otro.

Sr. Claudio Vitale: Lo que pasa es que los 10 meses anteriores no se pueden agregar se los agregaron al otro.

Sra. Carolina Matamala: Alcalde, consulta, el doctor Millaleo tiene regularizada su situación.

Sr. Alcalde: todos están regularizados

Sra. Carolina Matamala: Porque también eso es bueno al momento de tomar una decisión de este carácter para tener respaldo

Sr. Alcalde: está todo regularizado.

Sra. Carolina Matamala: Porque yo la otra vez yo le señale, es tan importante en el tema de la salud hacer un mal diagnóstico médico la responsabilidad es muy importante.

Sr. Juan Carlos Reinao: pero por eso si aquí no estamos discutiendo el profesionalismo si usted tiene una duda profesional usted puede hacer una denuncia a los tribunales y si usted cree, si eso es lo que corresponde si aquí estamos discutiendo un tema netamente que tiene que ver con los salarios de los funcionarios usted puede aprobar o rechazar, eso es nada más y si no está de acuerdo rechace y si no empezamos a irnos para otros lados.

Sra. Carolina Matamala: No si era más que nada tener el respaldo, la otra vez igual lo solicite.

Sra. Elcira Morales: Si lo solicitamos

Sr. Alcalde: esta todo en norma y lo que voy a pasar señora Elcira es la ley para que la vean.

Sra. Elcira Morales: Yo esperaba los documentos del doctor todos los datos

Sr. Alcalde: no puedo pasarle los documentos porque eso se lo tiene que pedir a la Seremia porque son documentos privados, si usted quiere pedirlos se los pide al seremi de salud ellos tienen todo eso porque es privado, pero la ley es pública, ya ¿señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: si de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: pero la vamos a pasar por separado

Sr. Secretario Municipal: al mismo punto se agrega.

Sra. Carolina Matamala: ya de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: como lo he dicho siempre esperando un buen desempeño profesional, estoy de acuerdo.

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto n° 8 por 7 votos a favor para aprobar asignación especial transitoria a contar del 1° de marzo hasta el 31 de diciembre a los sgtes. Funcionarios:

Danubia Pincheira Díaz por un monto de \$720.000, Alex Ramos Por un monto de \$180.000, Sandro Pacheco por \$180.000 y adicionalmente Pablo Millaleo por un monto de \$720.000.

Sr. Alcalde: 9. Solicita acuerdo para aprobarla modificación del reglamento de bien estar de funcionarios municipal de Renaico según documento entregado en sesión ordinaria N°4 del 23 de febrero de 2015. ¿Lo tienen ese documento o no?

Sra. Yamilet Fonseca: si, lo entregaron.

Sr. Alcalde. Ya. Señora Elcira, ¿no estaba?

Sra. Elcira Morales: si estaba. De acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: la modificación del reglamento de bien estar, el punto 9

Sr. Alcalde: si, para aprobar modificación

Sr. Claudio Vitale: en realidad yo lo leí completo la modificación y los puntos como estaban pero no vamos a ser irresponsables de comprometernos en algo que no vamos a tener los dineros para cumplir en el momento que pase algún tema de lo que sale.

Sr. Alcalde: préstame la tabla ¿tienes el reglamento?

Sra. Carolina Matamala: Lo entregaron en el concejo el tres

Sr. Claudio Vitale: es que entregaron los puntos de nuevo y su modificación

Sra. Carolina Matamala: y el reglamento modificado

Sr. Claudio Vitale: los puntos solamente

Sra. Yamilet Fonseca: y el reglamento modificado

Sr. Alcalde: había una observación que teníamos ahí que tiene que ver con las platas finales que no tiene que ver con el propósito del bien estar que es la distribución de la plata final.

Sra. Yamilet Fonseca: alcalde pero esta nos puede ayudar quizás un poco.

Sr. Alcalde: Si pero no. Lo tienes.

Sra. Yamilet Fonseca: ¿Marcelo tú lo andas trayendo? Alcalde ¿lo puede ir a buscar?

Sr. Alcalde: si, por que no lo tenemos nosotros. Para revisarlo. Paremos un poquito.

Se renueva el consejo con el punto N°9 se solicita cuerdo para aprobar modificación del reglamento de bien estar para funcionarios de salud municipal del CESFAM de Renaico, según documento entregado en sesión ordinaria N°4 con fecha 3 de febrero año 2015. ¿señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: yo alcalde estoy de acuerdo pero espero que esto se refleje en la atención de los pacientes.

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: no estoy de acuerdo

Sr. Alcalde: si voy a aprobar con la observación que hice.

Sra. Carolina Matamala: alcalde puedo aprobar algo, con respecto a lo que dijo Felipe a lo mejor pedirle a Marcelo que cuando tenga reunión de asamblea señalar eso que es importante, porque en la comunidad tenemos muchas críticas sobre la atención a usuarios y eso que igual lo tomamos a conciencia, pero que no se olviden los funcionarios, que estamos atendiendo a personas y personas que vienen con una dolencia y que no se quieren ir con otro problema más. Creo que sería bueno plantearlo en la asamblea.

Secretario Municipal: entonces punto n°9 por 6 votos positivos y una negación hay acuerdo para aprobar modificación de reglamento de bien estar para funcionarios de salud municipal CESFAM según documento entregado con fecha 3 de febrero de 2015

Sr. Alcalde: 10 solicita acuerdo para aprobar el plan anual de bien estar de funcionarios salud municipal del CESFAM de Renaico según documentos entregados en concejo ordinario n°4 con fecha 3 de Febrero de 2015. ¿Señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: estoy de acuerdo alcalde

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: no estoy de acuerdo

Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto n°10 por 6 votos a favor y una negación hay acuerdo para aprobar plan anual de funcionarios de salud municipal, documento entregado en el concejo ordinario n° 4 con fecha 3 de febrero de 2015.

Sr. Alcalde: 11. Entrega de informe avance presupuestario financiero al 31 de diciembre de 2014 Municipalidad de Renaico servicios traspasados. La señora encargada de control hace entrega formal. Ya 12 puntos varios.

Voy a empezar yo, tengo un punto vario que tiene que ver con una propuesta que me ha hecho educación que tenemos que premiar a una funcionaria de educación de origen mapuche y el jefe de UTP tiene la propuesta pero tiene que ser aprobada por concejo.

Sra. Carolina Matamala: Y tenemos que agregar el punto?

Sr. Juan Carlos Reinao: escuchemos la propuesta primero.

Sr. Ramón Sepúlveda: buenos días en primer lugar, efectivamente como decía el señor alcalde traje aquí el oficio que le llevo de la Seremi de Educación al municipio luego de llegarnos a nosotros, en este documento que es el ordinario n°0310 de fecha 5 de febrero de 2015 el seremi de educación está solicitando a la comuna que se nomine a una mujer mapuche en el ámbito de la educación hacer aportes en el tema de la interculturalidad, ese es el punto. Esta persona va ser destacada en un seminario y en una ceremonia que se va realizar el día 12 de marzo en la Seremi de educación en Temuco, entonces como es una mujer mapuche nosotros como departamento de educación pensamos en una profesora del liceo agrícola manzanares que trabaja justamente con el grupo de interculturalidad que ustedes lo han visto ya un grupo mapuche que hacen danzas y que representan la cultura mapuche a través del arte fundamentalmente y ese grupo está dirigido por la profesora Paola Zapata Licán que además cumple con los requisitos de ser mapuche y es profesora de media de historia y geografía entonces abajo en el último párrafo , penúltimo señala que la persona elegida deberá contar con la ratificación del concejo municipal con el fin de tener la validación que en este caso requiere. Eso es, entonces esta ceremonia sería el 12 de marzo y el nombre de la persona que nosotras proponemos para que ustedes puedan dar su aprobación la señora Paola Lodet Zapata Licán como ya lo señale del Liceo Agrícola Manzanares.

Sr. Alcalde: Ya agreguemos el punto

Sr. Secretario Municipal: punto n°13 acuerdo para agregar punto en tabla concejo ordinario n°7

Sr. alcalde: ¿señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Entonces por 7 votos hay acuerdo para agregar punto en tabla de concejo ordinario n° 07.

Y el punto sería acuerdo para aprobar designación mujer mapuche en el ámbito de la educación a la señora Paola Lodet Zapata Lican.

Sr. Alcalde: ¿señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Alcalde: Yamilet

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto numero 14 por 7 votos, hay acuerdo para aprobar designación mujer mapuche en el ámbito de la Educación a la señora Paola Lodet Zapata Lican.

Sr. Alcalde: puntos varios, señora Elcira.

Sra. Elcira Morales: Que pasen después

Sr. Alcalde: ¿Carolina?

Sra. Carolina Matamala: aprovechado que está el señor de educación acá representando el área educación, el director quedo entregarnos el ordinario 77 donde informa más o menos los esquemas en cuanto a la reestructuración de educación para mejorar la calidad de horas de los docentes, así con los despidos de asistentes de la educación, ordinario n°77 quedo de hacernos entrega para ojala antes de este concejo, ya, el ordinario n° 77 del departamento de educación municipal en donde señalaba el esquema, el nueva esquema de educación para el año 2015, que reflejaba las mejoras y toda la reestructuración en educación en la comuna, en todos los establecimientos y también incluidos los despidos de los asistentes de la educación .

Sabe lo que quiero solicitar alcalde, una presentación de la directora del CESFAM con un informe en relación a su trabajo, lleva dos meses, pero me gustaría saber cómo encontró el CESFAM que ha hecho en el CESFAM, cuáles han sido las mejoras, cierto o su forma de trabajar porque ese espacio no lo hemos tenido, así también en educación por ejemplo o en otras áreas, pero en salud me preocupa por algunas situaciones que de repente la ciudadanía nos hace consultas. Y lo otro que es más trivial, que tiene que ver con una consulta ciudadana que he recibido que dice relación con un grupo “amar azul” eso es un rumor ¿qué hay de cierto que viene el grupo mar azul a la comuna?

Sr. Alcalde: no tengo idea

Sra. Carolina Matamala: ah ya yo tampoco.

Sr. Alcalde: ya, ¿Yamilet?

Sra. Yamilet Fonseca: no estaba echando de menos al concesionario del terminal don Samuel Fernández, no apareció nuevamente al concejo alcalde, no sé qué respuesta nos va dar usted.

Sr. Alcalde: don Guillermo no sé si lo solicito o no lo solicito, es que la solicitud de eso como es concejo el secretario tiene que hacerlo.

Sra. Yamilet Fonseca ¿Pero usted no le comunico al secretario?

Sr. Alcalde: si yo le dije al secretario que hiciera la solicitud correspondiente, pero se fue de vacaciones.

Sr. Secretario Municipal: yo voy a revisar si la mandaron y si no tendría que enviársela para el próximo concejo.

Sra. Carolina Matamala: quedo en el acta anterior.

Sr. Secretario Municipal: Samuel Fernández, cierto, sobre situación del terminal

Sr. Alcalde: Hay que citarlo porque tiene un acuerdo con el concejo, por favor

Sr. Secretario Municipal: Ya, yo lo cito.

Sr. Alcalde: ¿Felipe?

Sr. Felipe Pino: mis peticiones se las are por escrito al alcalde.

Sr. Alcalde: ya, bueno. ¿Patricio?

Sr. Patricio Belmar: el detalle en la villa Tijeral, El detalle Gilberto Musre, de la villa el progreso alcalde mucho alumbrado público en mal estado y mencionar la empresa que se ganó la licitación de la extracción de basura, porque ya no puede ser posible que consecutivamente están retirando la basura 3 o 4 de la tarde y la persona que está encargada acá don Patricio Albornoz me parece, me menciona que a veces el camión esta malo, pero esta empresa tiene que tener algún camión de emergencia para solucionar ese problema , porque lo digo porque los vecinos sacan la basura temprano como 7 o 8 de la mañana y el camión pasa tipin 3 de la tarde, no informan antes a la comunidad existiendo dos radios acá no se dirigen a ninguna d las dos para que los vecinos no saquen la basura o la mantengan hasta que el camión pase a retirarla y sería muy bueno que usted señor alcalde tenga una conversación con la persona que se ganó la licitación, que es lo que eta pasando por que esto no solo a usted le trae problemas , también a los concejales, para mí no están cumpliendo bien su trabajo, está pasando lo parecido como la persona de las áreas verdes la cual me gustaría saber qué medidas tomo usted como alcalde tomo en contra de esta empresa de las áreas verdes la cual no estaba cumpliendo con lo que la empresa ofreció a la comuna.

Lo otro quiero dejar en el acta, en la cual voy a pedir información a un abogado en los acuerdos que tomamos con la Carolina Matamala , la cual es el acuerdo 9 y 10 en la cual su esposo, por eso voy a pedir información.

Sra. Carolina Matamala: Bienestar, es un grupo de funcionarios 41, 6 concejales de la comuna de Renaico y este es un grupo de bien estar.

Sr. Patricio Belmar: Por eso te digo que voy a pedir información y quiero que quede en el acta. Por eso voy a pedir información y según lo que me diga algún abogado lo voy a mencionar acá en el concejo

Sra. Carolina Matamala: Ya muchas gracias por preocuparte.

Sr. Alcalde: ¿Claudio?

Sr. Claudio Vitale: señor alcalde yo quería tomar la palabra del señor secretario cuando leyó sobre la invitación para asistir a este seminario ya que yo necesitaba ver si podía viajar a Santiago el 4,5 y 6 me parece.

Sr. Alcalde: si tomamos acuerdo

Sr. Claudio Vitale: Quería tomar este acuerdo si podíamos autorizar que viajara, a mí me interesa ir a ese seminario.

Sra. Carolina Matamala: ¿este es el de Santiago?

Sr. Claudio Vitale: No el de Arica, ese fue, es que no tuvimos secretario.

Sra. Carolina Matamala: Pero hay en Concepción 1 y 2 de abril

Sr. Claudio Vitale: no me interesa ir a ese, quiero proponer ir a ese que está en Arica.

Sra. Carolina Matamala: ¿Arica?

Sr. Secretario Municipal: si pero estamos a tiempo todavía, el próximo concejo estamos a 10 y es el 18, entonces se puede agregar en el punto el próximo martes.

Sr. Claudio Vitale: Si pero quería solicitarlo

Sr. Secretario Municipal: si yo lo adiciono para tomar acuerdo.

Sra. Carolina Matamala: y que tema es ese Gustavo, ¿qué tema de capacitación?

Sr. Secretario Municipal: transparencia y gestión Municipal desde el 18 al 21 de marzo hay tiempo para tomar acuerdo en el próximo concejo.

Sr. Claudio Vitale: El correo que me llego a mi es más detallado de lo que se va a tratar el seminario.

Sr. Alcalde: tiremos la correspondencia al tiro mejor para que se organicen.

Sra. Carolina Matamala: Nosotros solicitamos el otro día para Concepción, en tema de fiscalización de la nueva normativa. Es bueno así es que está invitado alcalde

Sr. Alcalde: si es bueno, si me invita vamos nomas. Tomemos acuerdo al tiro ¿incorporémoslo?

Sr. Secretario municipal: Ya entonces alcalde hay que tomar acuerdo para agregar punto, acuerdo para agregar punto en tabla del concejo ordinario n°7

Sr. Alcalde: ¿señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Entonces por 7 puntos hay acuerdo para agregar punto a la tabla, que será, acuerdo para aprobar asistencia a seminario de capacitación fiscalización de transparencia y gestión municipal del 18 al 21 de marzo de 2015 en la ciudad de Arica.

Sr. Alcalde: ya señora Elcira

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: entonces por 7 votos hay acuerdo para aprobar asistencia de seminario de capacitación de fiscalización de transparencia en gestión Municipal desde el 18 al 21 de marzo de 2015 en la ciudad de Arica.

Sr. Alcalde: ya ¿Claudio nada más?

Sr. Claudio Vitale: no lo demás se lo envió por internet

Sra. Elcira Morales: Alcalde yo le quiero hacer una consulta sobre un documento que llego a la municipalidad a nombre mío y usted lo recibió y a mí no me ha llegado el informe, yo tuve que conseguirme un informe parcial, pero me dijeron que venía con un informe más detallado del tema de cuando yo estuve como alcalde sub rogante, mande un informe a la contraloría de Santiago y resulta que yo ahora consulte en la contraloría y me dijeron de que había llegado aquí a la municipalidad, despachado

Sr. Alcalde: y que es lo que era

Sra. Elcira Morales: era el mismo ese que vino la otra vez alcalde, y la distribución venia hecha de Temuco.

Sr. Alcalde: Pero lo puedo ver con mi abogado

Sra. Elcira Morales: para que me haga llegar el informe completo por favor. ¿El tema de la señora Rebeca no se va tomar?

Sr. Alcalde: Yo no, ustedes concejales.

Sra. Elcira Morales: para que se aclare esa situación.

Sra. Carolina Matamala: veámoslo fuera de concejo

Sr. Alcalde: ya, se levanta el concejo, muchas gracias.

ACTA ORDINARIA N° 08

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 10 de Marzo del 2015
HORA : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.
ASISTENCIA : Completa
PRESIDE : Preside el consejo Sr Juan Carlos Reinao Marilao, actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

Sr Alcalde: Damos inicio a citación ordinaria N° 08

T A B L A

1. Acuerdo para aprobar, acta N° 07
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Sr Alcalde.
4. Acuerdo para aprobar, Suplementación de Presupuestaria CESFAM N° 01
5. Acuerdo para aprobar, Modificación de Presupuestaria del CESFAM N° 02
6. Acuerdo para aprobar, Modificación de Presupuestaria del CESFAM N° 03
7. Acuerdo para aprobar, Reglamento Transparencia Municipal
8. Acuerdo para aprobar, compromiso de mantención, operación y puesta en marcha a adquirir para el transporte de pacientes contemplado en el Proyecto denominado **“Reposición vehículo para transporte de pacientes para Cefam, Comuna de Renaico.”** costos de operación; Monto anual \$ 14.785.435, Recursos Humanos (2 conductores); Monto anual \$ 11.185.094, Combustible; Monto anual \$ 3.600.341, Costos de Mantención, Monto anual \$ 1.000.000, **Total de Costos \$ 15.875.435.**
9. Acuerdo para aprobar, anular acuerdo N° 25 de fecha 24 de febrero 2015.
10. Informa de Modificación valor solicitud 2° anticipo de Subvención Escolar para gastos indemnizatorios.
11. Acuerdo aprobar, solicitud Anticipo subvención Escolar por un monto de \$18.551.203, para financiar gastos indemnizatorios originados por término relación laboral del personal No docente. Todo ello en conformidad al artículo N° 11 ley 20.159
12. Entrega de Informe de contrataciones Diciembre 2014, enero 2015, Municipalidad, Educación y Salud

13. Entrega de informe de Adquisiciones Diciembre 2014, enero 2015, Municipalidad, Educación y Salud
14. Entrega de Modificación Presupuestaria Municipal N° 03
15. Puntos varios.

Alcalde: en el nombre de Dios damos citación ordinaria, al concejo ordinario N° 8. Asiento

Tabla 1, acuerdo para aprobar acta n° 7 ¿todos la tienen? Señora Elcira ¿alguna observación?

Sra. Elcira Morales: no

Sr. Alcalde: ya vamos aprobar

Sra. Yamilet Fonseca: Alcalde pero hay observaciones

Sr. Alcalde: por eso vamos aprobar altiro, ni un problema. ¿Carolina?

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sr. Alcalde: ¿Yamilet?

Sra. Yamilet Fonseca: en la página 12 en la aprobación no estoy yo, no estoy figurando, en el último abajo, está el señor alcalde, la concejal Elcira Morales, Carolina Matamala...

Sr. Secretario Municipal: ah, sí falta usted.

Sra. Yamilet Fonseca: en la página 13 el secretario municipal dice, el punto número 14 acuerdos para aprobar asignación a la mujer mapuche, pero no sale por cuanto votos están aprobando.

Sr. Secretario Municipal: ah, ok, falto por cuanto se aprobó.

Sra. Yamilet Fonseca: lo otro en la página 11 donde está el secretario municipal dice, fecha 3 de febrero de 2014 y es 2015 y en la misma 11, Claudio Vitale y después secretario municipal, puntos por 6 votos a favor, pero no considera a el alcalde.

Sr. Secretario Municipal: lo que pasa es que dice por 6 votos a favor y una negación, ahí se considero

Sra. Yamilet Fonseca: pero no le pregunta al alcalde.

Sra. Elcira Morales: no dice ahí.

Sr. Secretario Municipal: ya ahí falto entonces

Sra. Yamilet Fonseca: con esas observaciones estoy de acuerdo.

Sr. Alcalde: ¿Felipe?

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: bueno señor alcalde, si el señor secretario antes de subir el acta, corrige, hay muchos errores de tipeo, para después subirla al portal de la municipalidad, revisarla completa, solo eso, de acuerdo.

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo alcalde, con las observaciones sí.

Alcalde: de acuerdo.

Sr. Secretario Municipal: por 7 votos hay acuerdo para aprobar acta nº7

Sr. Alcalde: 2 correspondencia recibida y correspondencia despachada.

Sr. Secretario Municipal: básicamente tengo un oficio con fecha 10 de febrero que no se había dado a conocer al concejo, en relación a una observación de contraloría, no sé si se los leo o se los paso, se los paso mejor. En el punto atrás dice, transcríbese al concejo municipal.

Sr. Alcalde: Cuenta de alcalde. Contarles que hemos tenido varias reuniones, una de las más importantes, tiene que ver con la inseguridad que está viviendo o la crisis de inseguridad que está pasando Renaico, tiene que ver con los múltiples robos, tanto en lugares habitados como en las calles, hemos sostenido una reunión con el subprefecto de carabineros de Angol, el señor Meneses, el cual acudió a nuestra oficina para hacer presente e informar sobre los hechos ocurridos en la comuna y con el propósito de generar un plan a futuro de promoción y prevención de estos delitos.

Se llevó a cabo el campeonato, que es un proyecto que hemos ganado la Subdere, que tiene que ver con un campeonato de tenis de mesa, ha funcionado súper bien, llego mucha gente a apoyar. También tuvimos una reunión con un programa, plan de apoyo laboral que tiene que ver con algunas familias más pobres de la comuna donde se les ha entregado un bono por parte del gobierno de \$300.000 cada uno y muchos de ellos lo han utilizado para un emprendimiento mínimo y lo otro para un tratamiento dental, este beneficio es para hombres o mujeres pero en este caso se benefició la mayoría mujeres.

Hemos también sostenido reuniones con la OPD tendremos un plan especial este 2015, con el propósito de prevenir y trabajar con los niños o personas o familias que han sufrido de una u otra forma una vulneración y vamos hacer un plan especial. La atención se va dando todos los miércoles en la oficina del departamento social atrás, donde están los niños que se encuentren en una situación extraña, hay dos profesionales, un psicólogo y un asistente social para el ingreso, denuncias lo que quieran hacer, todos los miércoles están ahí. En la oficina donde atiende el asistente social.

Informarles también que se va reconstruir una nueva vereda en la calle Alejandro Larenas, también termino la perforación del pozo de san Gabriel, ahora se está trabajando con el pozo de Huelehueico ya está bastante avanzado.

Hay un tema que tiene que ver con el cementerio que está bastante completo, entonces vamos a pedir una nueva autorización para poder ampliarnos, ya nos queda solo para dos familiares e individual quedan como 5, últimamente han llegado hartos ahí, para que no hallan comentarios que no hay espacio para sepultarse, la verdad es que es verdad, pero

está resuelto, ya hicimos las ampliaciones correspondiente y ahora se va a pedir los permisos a autoridades sanitarias.

Sra. Carolina Matamala: ¿y para donde van a ampliar?

Sr. Alcalde: para abajo y hacia atrás

Sra. Carolina Matamala: ¿tendrían que comprar los terrenos?

Sr. Alcalde: Esta dentro de los planes que nosotros tenemos y se va ampliar más abajo, está en proceso de compra y va haber un cierre perimetral más amplio y se van a construir nichos. Y ya hay varios espacios que se recuperaron, que por una u otra razón, esos espacios se perdieron, tenemos la información, ayer ya hicimos el estudio completo y hay espacio, hay terreno, no creo que a los 15, 20 días o un mes, irse más de tres, y si es así vamos a tener un problemita pero lo vamos a resolver en el instante. Ya asique en un mes o menos ya estaría resuelto el tema del cementerio ya. Eso es lo que puedo informar, para que ustedes informen, cualquier consulta que ustedes tengan, lo hablan con el señor del cementerio o con Don Cerda, él tiene toda la información, él ya conoce los planos ya vimos todo, él sabe toda la información Don Alfredo Cerda.

Cuatro acuerdo para aprobar suplementación presupuestaria Cesfam número 1.

Sra. Carolina Matamala: en eso vamos a pedir la presencia a Don Carlos porque la vez pasada solo se nos entregó y quedamos que en este consejo poder conocerlo porque son varios de CESFAM.

Sr. Secretario Municipal: vamos a tomar un receso por dos minutos.

Sr. Alcalde: 7 Acuerdo para aprobar reglamento de transparencia municipal

Sr. Gastón Trincado: bueno yo asistí para ver si tienen alguna duda y la puedan aclarar respecto al reglamento, en todo caso es para darle mayor seguridad al tema de transparencia nosotros vamos a asistir a una capacitación este jueves en Santiago, porque vamos a formar parte del portal de transparencia del estado de Chile, por lo tanto ya nuestro sitio va tomar otras características y como ustedes siempre tienen que cumplir el rol fiscalizador deben tener la certeza de que la información que ahí se publica es la que la ley 20.285 señala, nosotros vamos a cumplir en ese sentido al tema de con el tema de incluir las planillas que el concejo pone a disposición de los organismos de administración del estado para cumplir cabalmente con la ley aquí hay que hacer dos distinciones en todo caso, una es la transparencia activa, que es lo que la ley exige publicar en los sitios web y otro es la transparencia pasiva, donde que el ciudadano tiene posibilidad de solicitar información que obre en poder de los órganos de la administración del estado para cumplir algún requisito o interiorizarse de algo que va más allá de lo que la ley exige y este reglamento tiene en definitiva la labor de satisfacer la necesidad de contar con un instrumento interno a nivel municipal que nos permita a nosotros tener un mecanismo de mayor presión hacia los directivos que tienen que proporcionar esa información.

Sra. Yamilet Fonseca: ¿este reglamento lo trabajaron acá en el municipio o es el logotipo de otro?

Sr. Gastón Trincado : este reglamento yo lo recibí desde Santiago con las sugerencias del caso desde el concejo para la transparencia y obedece al reglamento que utiliza la municipalidad de Providencia, cuyos estándares son muy altos, ahora obviamente nosotros tenemos que hacer una bajada racional con respecto a lo que son nuestros recursos, porque ustedes entenderán que el municipio de Providencia tiene un verdadero staff de personas que se dedican a este tema, ahora dentro de la capacitación nosotros tenemos ya firmado por parte del alcalde los documentos que dicen relación con el modelo de gestión de transparencia municipal, donde se hace una bajada a la realidad nuestra y en los diferentes roles que hay que desempeñar dentro de la transparencia se van a encontrar con mi nombre en repetidas oportunidades incluso, el que prepara la información, el que la escanea, el que la revisa, el que sube al sitio web toda esa información soy yo.

Sra. Yamilet Fonseca: cuando usted no está ¿quién va a quedar?

Sr. Gastón Trincado: debería haber un subrogante, eso también apunta a la necesidad de que no estando los jefes de departamento, como la persona que habla, tengan que tener una persona capacitada para que lo subrogue, en instancias que no se encuentre y esto es traslado también a la realidad de los servicios traspasados, es decir, Educación y Salud, se tiene que gestionar de manera que exista una persona subrogante, no con el título de subrogante, sino que realmente este interiorizado y sepa como operar en circunstancias que el titular no se encuentre. Así es que eso les puedo contar.

Sra. Elcira Morales: Don Gastón pero usted dice que usted va a cumplir la mayor función cuando aquí generalmente están todos los departamentos que correspondería entregar la información, tenemos jurídico, tenemos departamento de SECPLAN, tenemos finanzas, tenemos control, porque tiene que dar todas las repuestas usted, eso nos gustaría tener a nosotros toda la información del otro medio.

Sr. Gastón Trincado: porque el mecanismo a lo mejor usted no lo conoce y no tiene por qué manejar como se procede internamente ante una solicitud de acceso a la información sería impensable el Alcalde, ni nadie maneja todo el sistema de funcionamiento interno del Municipio, por lo tanto, hay encargados de las distintas áreas, entonces que es lo que hago yo, le derivo la solicitud de acceso a la información al departamento que corresponde puede ser un permiso de edificación, obviamente el director de obras es el que tiene conocimiento acerca de ese tema, él tiene que preparar la información y remitírmela a mí y yo entregarle la respuesta por que el alcalde ya tiene hecho el decreto que deriva la firma de el en mí, ósea la responsabilidad, yo firmo por orden del alcalde y le contesto al ciudadano, porque si no será imposible, le reitero, que yo maneje cómo funciona hasta el sistema de educación y el sistema de salud, porque impensable que una persona pueda manejar todas las áreas, entonces por eso aparece la distribución de cada uno de los jefes de departamento.

Sra. Elcira Morales: ¿esta es copia fiel del otro?

Sr. Gastón Trincado: este va ser el reglamento, por eso se les solicita a ustedes que lo aprueben para que este validado a través del concejo municipal, ojo, el concejo para la transparencia no exige que este instrumento este validado por los concejales, fue una decisión del alcalde para que ustedes tuvieran en conocimiento de cual va ser el reglamento de transparencia, de que este reglamento sea sometido a su aprobación, así es

que en ese sentido creo que estamos haciéndolo más transparente de lo que nos exige la ley.

Sra. Elcira Morales: a que fecha más o menos debería estar operativa la página web, porque acá dice que van a ver unos link donde nosotros tenemos que entrar y buscarlos y poner la solicitud directa.

Sr. Gastón Trincado: nosotros el jueves tenemos una capacitación en el concejo para la transparencia, porque ahí está calendarizado la fecha en el que el concejo va a poner a disposición el set de láminas que nosotros vamos a tener que subir al sitio web esta todo con fecha y la primera creo que es el 27 de marzo va llegar el primer set de planillas y nosotros vamos a tener que subirlas posteriormente viene el 27 de abril, pero desde junio el concejo deja inactivo nuestro sitio web de transparencia y pasamos a ser parte del portal de transparencia del estado y nosotros vamos a estar incluidos ahí, y ahí se da definitivamente de baja el sistema local y queda operativo en el hosting que mantiene el concejo para esos efectos.

Sra. Carolina Matamala: a mí me queda claro cómo funciona o debiera funcionar y es obviamente, claro que no puedes dar respuestas porque serías responsable de preguntas o sugerencias que no tienen relación con tu área y competencia, pero me queda una duda, porque tú la vez pasada cuando nos mostraste sobre la transparencia activa y pasiva señalabas las dificultades en cuanto a la entrega de información respecto de algunos programas, que tu tenías la mejor disposición para subir la información, pero habían programas que se atrasaban en pasar la información, yo quiero saber, como se va a manejar, como se va resolver y que está pasando hasta ahora, ¿sigue la misma situación?

Sr. Gastón Trincado: se producen ciertos baches, ya por eso mismo, este reglamento viene a subsanar esa situación porque aquí ya hay un instrumento donde el alcalde puede hacer anotaciones de mérito o de demerito de acuerdo a las circunstancias, entonces esto va a obligar con mayor fuerza a los directivos a que la información, muchas veces ellos delegan esta acción en su subalterno y esos subalternos muchas veces no cumplen con los plazos, entonces el directivo además va tener un instrumento que le permite tener un mecanismo de presión directa con su accionar desde el punto de vista de la transparencia. Además que yo creo que es beneficioso para todos sobretodo el contexto nacional que se vive hoy día, donde la transparencia creo que va a cobrar mayor relevancia aun, a medida que pasen los años.

Sr. Alcalde: bien, tomemos acuerdo. ¿Señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo alcalde

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo señor alcalde

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto nº 7 por 7 votos a favor hay acuerdo para aprobar reglamento de transparencia municipal.

Sr. Alcalde: ya volvemos al punto 4. Acuerdo para resolver suplementación presupuestaria N° 1. ¿Alguna pregunta a don Carlitos con el nº1?

Sra. Carolina Matamala: no sé si don Carlitos nos pudiera comentar de la...

Sr. Alcalde: no pero pregunten las dudas nomas, para eso está, para resolver las dudas.

Sr. Carlos Godoy: la suplementación nº 1 corresponde a la distribución que se hizo del saldo que quedo en el banco al 31 de diciembre del 2014, eso es lo que aparece acá, se distribuyeron a todos los programas de salud, los saldos que nos quedaban más \$20.000.000 que nos quedaban y también lo distribuí como aparece acá.

Sr. alcalde: ¿señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo alcalde

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto nº4 por 7 votos hay acuerdo para aprobar suplementación CESFAM N°1

Sr. Alcalde: 5 acuerdo para aprobar modificación presupuestario N°2 ¿alguna duda?

Sra. Carolina Matamala: don Carlos la asignación especial del artículo 45 es la que aprobamos el otro día.

Sr. Carlos Godoy: si es la asignación Municipal, tuve que traspasar desde, porque hasta el año pasado las asignaciones se pagan a personas a contrata, entonces ahora tuve que modificar las de contrata a de planta por la asignación que se le dio a la señora Danubia como ella está en honorarios, pero eso son los \$7.300.000 que traspase de contrata a planta.

Sra. Yamilet Fonseca: y las especificaciones médicas, cuáles son esas.

Sr. Carlos Godoy: ya esas son las especialidades médicas que nosotros por el 2014 tuvimos que devolver al servicio de salud \$8.361.000 entonces lo devolvimos de las especialidades médicas e imágenes de diagnóstico, sacamos de ahí la plata que nos quedó en el año 2014 y se hizo la devolución con las platas que quedaron y están cargadas en banco en devolución que fueron \$8.661.010 pero yo lo saque el 35 de las especialidades médicas

que quedaban y 626 de imágenes de diagnóstico y ahí me salieron los 8.661.000 en devoluciones al servicio de salud.

Sra. Elcira Morales: El millón de peso corresponde a protocolo o no?

Sr. Carlos Godoy: el millón de pesos corresponde a un aporte que nos hizo la municipalidad el 2014, lo ingresamos como capacitación de personal.

Sr. Alcalde: ya, gracias don Carlitos. ¿Señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo alcalde

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto nº5, por 7 votos a favor hay acuerdo para aprobar modificación presupuestaria nº2 CESFAM.

Sr. Secretario Municipal: punto nº6 Acuerdo para aprobar modificación presupuestaria nº3

Sra. Carolina Matamala: si don Carlos sobre los ingresos para la cuenta apoyo a la gestión local municipal, \$30.000.000 ¿a qué está destinado?

Sr. Carlos Godoy: eso está destinado a mejorar la capacitación y la parte administrativa, para un mejor funcionamiento en el sistema y la dirección vera donde se distribuyen los recursos, lo demás son todos programas de salud.

Sra. Carolina Matamala: y el programa SENDA ahí consideran ustedes como CESFAM ¿aporte para trabajar?

Sr. Carlos Godoy: Senda no es un programa de salud, sino que es un programa aparte, no nos ha llegado ningún decreto todavía.

Sra. Carolina Matamala: pero consideran ese monto para trabajar en conjunto con SENDA

Sr. Carlos Godoy: ah sí por supuesto, lo que viene acá es lo que a mí me ha llegado en plata, pero no me ha llegado ningún decreto.

Sra. Elcira Morales: entonces todos estos programas están listos, ya llegaron los recursos

Sr. Carlos Godoy: no, están en el sistema, yo solamente los explique, es lo que nos va llegar durante el año.

Sr. Alcalde: ya muchas gracias don Carlitos. ¿Señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto n°6 por 7 votos hay acuerdo para aprobar modificación presupuestaria n° 3.

Sr. Alcalde: 8, acuerdo para aprobar compromiso de mantención de operación y puesta en marcha a adquirir para el transporte de pacientes contemplados en el proyecto determinado reproducción de vehículo para el transporte de pacientes CESFAM comuna de Renaico, costo de operación, monto anual \$14.785.435 en recurso humano, dos conductores, monto anual \$11.185.094, combustible monto \$3.600.341 costo de mantención monto anual \$1.000.000 total de costos \$15.875.435.

Sra. Yamilet Fonseca: Alcalde nos puede aclarar un poco este punto porque...

Sr. Alcalde: este punto tiene que ver con la reposición de un vehículo de transporte de pasajeros el Hiunday el que se ocupa para las diálisis, ese se va reponer, se va presentar un proyecto para la reproducción.

Sra. Yamilet Fonseca: A qué fondo lo van a postular

Sr. Alcalde: FNDR, fondo regional.

Sra. Elcira Morales: aquí por ejemplo los costos de operación, recursos humanos, monto anual, no coincide con la cifra final debajo de los costos, sumando da más de \$40.000.000 y le pusieron 15. 875.435 no coinciden para nada las cifras.

Sr. Alcalde: deberían llegar a \$30.000.000

Sr. Andrés Collipal: ¿hay una tablita que entregue Gustavo?

Sr. Secretario municipal: si esas es

Sr. alcalde: la sumatoria no da

Sra. Elcira Morales: y eso significa que hay que contratar más choferes.

Sr. Alcalde: no se ponen los choferes que están

Sr. Andrés Collipal: voy a explicar, costo de operación, 14.785.435, esto contempla los recursos humanos, son dos conductores, los que son \$11.185.094 y el combustible, la suma de 11 millones y los tres millones da \$14.785.435 ya, eso es lo que es costo de operación y la mantención \$1.000.000 y ahí me dan los 15 ochocientos y tanto anual.

Sra. Yamilet Fonseca: por costos de mantención que se entiende.

Sr. Andrés Collipal: se refiere a las panas, al cambio de aceite.

Sr. Alcalde: ya, señora Elcira

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto n°8 por 7 votos hay acuerdo para aprobar compromiso de mantención y operación de puesta en marcha de transporte de pacientes del proyecto denominado transporte de pacientes de CESFAM Renaico, costo de operación, monto anual \$ 14.785.435, recursos humanos \$11.185.094 y combustible monto anual \$3.600.341 costos de mantención \$1.000.000 costo total 15.875.435

Sra. Carolina Matamala: Gustavo porque no lee el proyecto y el valor total nomas

Sr. Secretario Municipal: lo que pasa es que se lee, pero la interpretación es lógica, hay que respetar las comas nomas.

Sr. Alcalde: 9 acuerdo pata aprobar, anular acuerdo n° 25 de fecha 24 de febrero de 2015, ya vamos a anular un acuerdo, señora Elcira.

Sra. Elcira Morales: y que acuerdo vamos a anular

Sr. Alcalde: el n° 25 el que acordamos de educación la vez pasada, de anticipo de subvención.

Sra. Yamilet Fonseca: Alcalde, pero lo hemos anulado cuantas veces.

Sr. Alcalde: tres veces y esta es la cuarta, yo lo converse con Rodrigo del DAEM que ya no hay más tiempo.

Sra. Elcira Morales: yo creo que no corresponde deberían darnos a nosotros los números, los oficios de los otros acuerdos, porque nosotros no tenemos nada, con que aseguramos nosotros que realmente están anillados los acuerdos.

Sr. Secretario Municipal: lo mismo que dije en los concejos anteriores, nosotros llevamos un correlativo de acuerdos,

Sra. Elcira Morales: no si está bien, ustedes llevan su orden, pero nosotros no lo tenemos.

Sr. Secretario Municipal: por eso el acuerdo 25 de fecha 24 de febrero usted va a mi oficina y yo le paso el acuerdo 25 que es el acuerdo de la subvención anterior.

Sra. Carolina Matamala: y porque vamos a anular el acuerdo

Sra. Elcira Morales: es que la lógica sería que nos dieran la copia del acuerdo

Sra. Carolina Matamala: es por la cifra que nos explicaban la vez pasada, que varía.

Sr. Rodrigo Alarcón: la vez pasada estábamos en proceso de solicitar un anticipo de subvención, la vez pasada yo estaba de vacaciones y estaba acá don Ramón, al primer anticipo de subvención que se solicitó, esa cifra para que el ministerio lo tramite, tiene que contar con la aprobación del concejo municipal, se va con el acuerdo y así ellos comienzan a revisar la documentación y ellos que pasa que hay unas modificaciones a la ley laboral, han variado los montos de indemnización, donde nosotros a mucha gente que está en forma indefinida se le toma desde el momento en que pasa su contrato indefinido, desde el tercer contrato, ellos dicen no si tiene continuidad laboral, pasa desde el primer contrato, entonces ahí van variando los montos y en definitiva van beneficiando a las personas, porque se les aumentan los valores con que las van a indemnizar, esa es la razón por que la primera subvención se fue y tuvo que modificarse por segunda vez, esa es la razón, porque este también va tener que modificarse por que le sale esa observación.

Yo le voy a hacer entrega lo que usted me solicito que era el 77 que se le entrego en una reunión de directores informando los cambios de las planificaciones en las cargas horarias. Nosotros ya iniciamos el proceso, la gente que se le va dar término a su relación laboral, están avisados, estamos en ese proceso ahora de justamente hacer todas las averiguaciones empezamos la semana pasada y esperamos terminar esta semana.

Sr. Alcalde: ya, ¿señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: no, yo no voy a firmar

Sr. Rodrigo Alarcón: esa es la razón por la cual ustedes aprobaron un segundo anticipo de subvención por trece millones y fracción y ahora está a 18 millones de pesos, porque aumenta el monto indemnizatorio para algunas personas.

Sra. Yamilet Fonseca: don Rodrigo mire si le van a hacer otra observación para fin de mes

Sr. Rodrigo Alarcón: no porque el otro se le hizo la observación y esta con su trámite en curso, hubo una segunda y no va haber más.

Sra. Carolina Matamala: ¿este es el último?

Sr. Rodrigo Alarcón: es que en el primero paso lo mismo, se entregó un monto, se envió al ministerio para que lo revisara, el ministerio hizo las observaciones y se hicieron las modificaciones acá.

Sr. Alcalde: ¿Carolina?

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: primero vamos a anular el acuerdo anterior

Sr. Alcalde: si vamos a anular el acuerdo, estamos en el 9. ¿Yamilet?

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo alcalde

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto nº 9, por 6 votos y una negación hay acuerdo para aprobar anular acuerdo nº25 de fecha 24 de febrero de 2015.

Sr. Alcalde: 10, informa de modificación valor solicitud nº2 anticipo de subvención escolar para gastos indemnizatorios. Esa es la información, ya. ¿Alguna otra duda? Pasamos al 11 entonces.

Acuerdo aprobar solicitud anticipo subvención escolar por un monto de \$18.551.203 para financiar gastos indemnizatorios originados por término de relación laboral de personal no docente, todo esto en conformidad al artículo 11 ley 20.159 ¿señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: no estoy de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo alcalde

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: entonces por 6 votos positivos y una negación hay acuerdo para aprobar solicitud de anticipo subvención escolar por un monto de \$18.551.203 para financiar gastos indemnizatorios originados por término de relación laboral de personal no docente, todo en conformidad al artículo nº11 ley 20.159

Sr. Alcalde: 12 entrega de informe de contratación en Diciembre de 2015, Enero 2015, municipalidad, salud y educación.

13. Entrega de informe de adquisición diciembre de 2014, enero 2015, ahí están los dos juntos.

14. Entrega de modificación presupuestaria municipal nº3, la señora Vero dijo que quedaba pendiente que lo entregara por oficio.

15. **Puntos Varios.** ¿Señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: alcalde yo le hice una solicitud para que me diera información sobre el informe que yo envié a la contraloría que me llegó a la municipalidad, esa correspondencia era personalmente mía, no me ha llegado nada así es que yo quería hablar con el jurídico.

Sr. Alcalde: no ha llegado todavía, llega mañana.

Sr. Secretario municipal: lo que pasa es que él tiene esa información.

Sra. Elcira Morales: yo sé que todos los documentos pasan por todos los departamentos de la Municipalidad.

Sr. Secretario Municipal: pero cuando son para el alcalde llegan directo.

Sra. Elcira Morales: y lo otro alcalde es que yo la otra vez deje ordenado unos sumarios, para algunos funcionarios de la municipalidad que se presume que incurrieron en algunas faltas en una licitación.

Se hizo una investigación y faltaba llevarla a sumario en eso quedo don Joseph para terminar y determinemos los responsables. Lo otro era la de don Marcelo Cárdenas en donde se pagó una cuenta que tuvo que pagar la Municipalidad en un error y lo otro era de Mauricio Vergara, en este informe que viene de la contraloría dice que la señora María Inés es la fiscal cierto y dice que la señora María Inés renunció a su derecho de hacer ella el informe ese porque no sé qué problema tenía, pero ella no lo iba hacer, entonces había que nombrar otro fiscal ¿y quién lo está haciendo?

Sr. Secretario Municipal: parece que está en proceso, pero el abogado como está afuera, entonces yo sé que está en proceso porque se recibió una carta de la señora María Inés argumentando que ella no lo iba hacer por motivo y se designó otra persona que parece que es el jefe de obras, pero está en curso si eso, está pendiente, lo que pasa es que paso el tema de las vacaciones.

Sra. Elcira Morales: para que lo vea para el próximo concejo.

Sr. Alcalde: ¿Carolina?

Sra. Carolina Matamala: le mandaron saludos, el otro día tuve una reunión con el sector el Labrador y le mandaron muchos saludos porque dijeron que ojala se acuerde de ese sector porque está un poquito abandonado que otros sectores que han tenido prioridad, si bien es cierto van a tener un proyecto que Marcelo Cárdenas estuvo el otro día explicándoles de los pozos, pero que es lo que ellos están solicitando y yo me comprometí a entregarles el mensaje, es la reparación de los caminos porque en invierno quedan anegados y aunque el sector es pequeño en el tema del camino también quedan anegados y lo que piden es mejorar el acceso, desde la entrada donde la señora Rosa.

Sr. Alcalde: yo fui a ver y me dicen que hay un caballero que no quiere dar un pino entonces la maquina no da el ancho. Yo les dije que resolvieran ese tema.

Sra. Carolina Matamala: están contentos, si viendo el tema de la sede, yo no supe fecha en cuanto a la construcción de la sede, lo que si habían \$28.000.000

Sr. Alcalde: está listo yo mande solicitar una reunión ahora, no se para cuándo puedan.

Sra. Carolina Matamala: ya, lo otro alcalde no sé si pero a mí no me llegó invitación para el día internacional de la mujer y yo no participe porque no me llegó invitación y me entere después, entonces creo que es importante socializar ese tema, no sé si con la encargada o no sé qué paso ahí pero en forma personal manifiesto mi inquietud mi queja también porque no me llegó invitación a mí me gusta participar en las actividades, sobre todo en los horarios donde yo puedo estar ahí presente sin ningún inconveniente.

Sr. Alcalde: si se va hablar ese tema porque yo tampoco recibí invitación.

Sra. Yamilet Fonseca: pero andaba

Sr. Alcalde: pero me entere como dos horas antes, pero ya paso, bueno yo entendía que era el 8, pero algo pasó y me dijeron que lo habían comentado como cuatro semana atrás que se iba hacer un día viernes y yo no estaba, entonces yo ahí me perdí, pero ya si se hizo el viernes. está bien.

Sra. Elcira Morales: y dígame a Fernando que nos cortó en la foto y yo voy a reclamar por esa cuestión, porque nos discriminan, que se cree, si él es relaciones públicas le está sacando a la municipalidad, luego y corto la foto donde estaba la Yamilet y yo, y el resto todos y nosotros nada.

Sr. Patricio Belmar: la señora Yamilet sale en las fotos.

Sra. Elcira Morales: a lo mejor subieron otra más, pero las que subieron. Lo otro alcalde antes que se me olvide, para que usted este informado, que el concejal más botado, sino estoy yo esta Felipe, él es el representante protocolar del alcalde no es el administrador, la ley lo dice claramente. Él tiene que fijar el concejo cuando usted no está, ver las actividades, representarlo como el alcalde el concejal más botado.

Sr. Patricio Belmar: eso es ¿cuándo el alcalde está dentro de la comuna?

Sra. Elcira Morales: en cualquier parte.

Sr. Patricio Belmar: pero una consulta al señor secretario si está dentro de la comuna y no puede ir a una actividad, ¿ahí tiene que estar el administrador municipal?

Sra. Elcira Morales: no o es el alcalde o es el concejal

Sr. Patricio Belmar: es que yo tengo entendido que es cuando el alcalde está fuera de la comuna, ahí asume el concejal

Sr. Secretario Municipal: lo que pasa es que es un tema administrativo, el alcalde va a Temuco, legalmente tiene alcalde subrogante, por lo tanto protocolarmente lo toma el concejal y si el alcalde está dentro de la comuna y no hay documento que acredita ahí no porque tal vez no alcanzo a llegar, ósea si hay un documento un permiso administrativo, una licencia médica, ahí protocolarmente corresponde que subrogue un concejal.

Sra. Carolina Matamala: quería hacerle una consulta sobre el tema de la baja presión que hay en el agua en Renaico, últimamente está saliendo poquita agua, algunos vecinos me preguntaron, no sé si lo podemos consultar en aguas Araucanía.

Sr. Alcalde: ya, voy a mandar un oficio.

Sr. Felipe Pino: y de color extraño de repente.

Sra. Carolina Matamala: si poca presión, mucho cloro, algunas partículas pequeñísimas que se ven, difusas, raras, extrañas, por lo mismo hace que el sabor sea extraño.

Sr. Alcalde: ¿Yamilet?

Sra. Yamilet Fonseca: Alcalde bueno nosotros sabemos que cualquier beneficio que traiga a la comunidad, tenemos que pagar algunos costos, pero si bien es cierto hay una población que esta complicada por el tema del movimiento de tierra.

Sr. Alcalde: tengo una reunión para hoy día, nosotros evaluamos ya, seguramente me va llamar la secretaria para ver el horario de la reunión.

Sra. Yamilet Fonseca: nosotros sabemos que hay un precio que pagar pero en este caso es mucho, quizá la empresa puede hacerse cargo.

Sr. Alcalde: si se puede hacer algo para mitigar

Sra. Yamilet Fonseca: lo otro, que paso con don Samuel, lo estábamos esperando.

Sr. Secretario Municipal: lo citamos, lo cite personalmente y él tenía un compromiso asumido con anterioridad para esta semana, él no está acá, está en Santiago, dice que él no tiene problema en venir.

Sra. Carolina Matamala: a fin de mes entonces, recordarle.

Sr. Alcalde: ¿Felipe?

Sr. Felipe Pino: bueno aparte del tema del polvo que usted dijo que lo va a solucionar, ¿cuándo va a estar operativo el pozo de Venecia - San Gabriel?

Sr. Alcalde: tiene dos etapas, las del pozo profundo más la instalación y el estudio por metro, avanza la maquina un metro, se sacan las muestras y se estudian, son 82 muestras, después de eso viene el financiamiento de la red de agua, ese es un segundo proyecto.

Sra. Yamilet Fonseca: perdón Felipe, lo que me consultaba la gente de Casa Blanca, San Gabriel, es si eso va tener un costo.

Sr. Alcalde: tiene un costo pero no es de ellos, el comité se hace cargo, los vecinos se ponen de acuerdo, en Tijeral pagan un valor mínimo, pero es una cosita chiquita, en casa Blanca ya tienen sus áreas de suelo, pero es un cuento menor.

Sr. Felipe Pino: ¿se le va llamar agua potable?

Sr. Alcalde: si, se los ampliaron, es propio de ellos, nosotros se lo entregamos a ellos la administración, tiene un costo pero es bajísimo

Sr. Felipe Pino: Va ser con un operador de maquinaria

Sr. Alcalde: todo lo hacen ellos, ellos forman su directiva, es totalmente independiente.

Sra. Yamilet Fonseca: y eso abarca todo el sector o parte del sector

Sr. Alcalde: solo Venecia y san Gabriel, los que tienen pozos individuales no, porque tienen derecho de agua, pero los que más tienen apuro son los de Venecia.

Sr. Secretario Municipal: El sector más complejo es Venecia, porque tienen pozo y se secan.

Sra. Yamilet Fonseca: yo he conversado con gente de Venecia y me decían que la gente que pasaba rompieron las llaves, la volvieron a comprar paso gente de nuevo y la hizo tira, entonces sería importante dejar cerrado.

Sr. Alcalde: espero lo mejor de los análisis que tienen que ir al laboratorio, entonces no es una cosa que se hizo y listo, es largo, pero ya empezamos con la primera etapa y claro puede que el agua falle o encuentren alguna cosa, algún defecto y eso se demora unos tres meses, 6 meses, no es una cosa que se instaló y listo

Sr. Secretario: hay que ver si pasa los conductos de la CMPC, porque si hubiera alguna filtración lo echan para atrás.

Sr. alcalde: ¿Patricio?

Sr. Patricio Belmar: don Juan Carlos esto se viene solicitando desde cuando usted asumió como alcalde de la comuna, como la señalética de la comuna que sigue instalada donde no tienen que estar, por ejemplo en calle Alejandro Larenas con Avenida Alejandro Larenas donde hay un disco pare donde no tiene que estar, porque la gente en la calle principal tiene que parar, en cambio los que vienen de allá tienen que parar, para darle el paso a los que cruzan la calle, no sé si me entiende, acá mismo en la calle Manuel Rodríguez con Caupolicán hay un ceda el paso, la cual los que caminamos derechamente tenemos que parar y los que tienen que parar en una esquina, no paran, la otra vez se tocó ese tema en la cual el director de obra se comprometió hacer una visita en todas las calles de la comuna, vuelvo a decir, de cuando usted asumió y mucho antes y las señaléticas siguen ahí.

Sr. Alcalde: vamos a cambiar todo el tipo de señalética en todo caso.

Sr. Patricio Belmar: claro don Juan Carlos eso usted lo mencionó y no le estoy dando la responsabilidad a usted si no está el director de obra, en la cual 6, 8 años y la señalética es la misma. Y el otro tema igual, los particulares que tienen sitios privados, ejemplo al lado de la población Nuevo vivir, hay un sitio que es de un particular y quedaron en notificarlo para que el corte ese pastizal

Sr. Alcalde: hay que revisarlo porque si no está en el plan regulador no podemos exigir.

Sr. Patricio Belmar: peor está dentro de la comuna y al lado de una población

Sr. alcalde: si pero la ley, ¿déjame revisarlo?

Sr. Patricio Belmar: y el otro tema se mencionó en el concejo anterior, por el mal funcionamiento en la extracción de basura en la cual usted dijo que iba a conversar con la persona que se ganó la licitación, porque todavía sigue pasando después de las 12 la una o después de las tres de la tarde, porque él la población Juan Chávez, sigue pasando el

camión tarde, y cuando se echa a perder el camión no avisan y pasan 3 o 4 de la tarde, lo mismo pasa en la villa Tijeral, hay un solo camión.

Sr. Alcalde: pero dicen que está funcionando bien, sino llamo otra vez.

Sr. Patricio Belmar: el otro tema, en calle comercio, de la plaza hacia antes de llegar al gimnasio, por ambos costados, los arboles están muy frondosos, lo que impide el caminar de las personas y por lo mismo los vecinos transitan más por la calle, lo mismo que en calle comercio un poco más arriba de la iglesia mormona, hicieron un trabajo como de alcantarillado, en la cual en ese sector transita mucha gente, yo fui hablar con el director de obras porque no dejaron la vereda como tenían que dejarla, dejaron un ollo, la gente adulta tiene que andar con cuidado y si eso lo hizo un particular, tiene que dejar tal cual la vereda, por eso hay que averiguar con el inspector municipal que es don Alfredo quién hizo ese trabajo. Y el último tema es eso.

Sr. Claudio Vitale: yo quería preguntar por lo mismo de Carolina sobre el tierral, normalmente las empresas cuando toman una obra en un sector determinado su responsabilidad es cerrar el terreno completo, acá MARTA VID no está invirtiendo ni un peso en cierre perimetral de obra en construcción, coloco unas mallas y eso fue todo lo que invirtió, se lo tomaron muy a la ligera yo requiero que hagan si cierre perimetral que corresponde, que hacen todas las obras civiles, que es como una plancha, ellos están obligados a cerrar y solo han puesto unas mallitas por aquí por allá y nada mas no han invertido ni un peso en no molestar al vecino, así es que yo exijo que se haga el cierre como corresponde a una obra civil, yo ya le dije al jefe, hable con él y me dijo que sí que lo iba a hacer, pero por lo visto no ha hecho nada. Igual quería solicitar el documento que acredita nuestra calidad de concejales, porque en todas las capacitaciones que hemos ido nosotros, ellos andan con toda su documentación, de hecho sus vehículos los tienen con su placa distintivo de concejal, tienen su Tablet, tienen su computador, yo no necesito computador ni Tablet, yo necesito la documentación que distingue el cargo de uno por que me han fiscalizado un par de veces carabineros y yo le digo soy concejal de la comuna, tengo que ir a una reunión y me dicen no espere, y tengo que estar ahí y he llegado atrasado, hora médica tenía el otro día y llegue media hora atrasado, porque los perlas no me dieron la posibilidad de irme y tuve que esperar y encuentro que muchas veces podríamos tener esa facilidad, bueno en mi caso no sé si a los demás les serviría esa identificación y para los que ya tiene no, eso y me gustaría saber sobre la inauguración de las LED si es que hay alguna noticia, alguna fecha aproximada, la recepción de la calle Rayen y la Oklahoma también, cuando se inaugura la cancha de pasto sintético.

Sr. Alcalde: el 28 de marzo

Sr. Claudio Vitale: dice 28 de marzo pero empieza a las doce de la noche y termina a las doce de la noche, no dice hora. Ya acerca del transporte escolar tambien cuando comienza, he preguntado al jefe de departamento, he preguntado al administrador y no dan respuesta, dijeron que había licitaciones que se declararon desiertas

Sr. Alcalde: está resuelto el transporte escolar en general.

Sr. Claudio Vitale: me gustaría saber cuándo empiezan realmente las obras en Marta Vid por que anda harta gente que está sin trabajo, e inscribieron en la Omil les dijeron que el

15, que el 18, que el 25 entonces no tienen muy claro, yo quería averiguar alcalde si tenemos el ingreso alcalde a la obra de mano gruesa.

Sr. Alcalde: la Omil está colapsada

Sr. Claudio Vitale: quisiera consultar también sobre un privado que vende un pedazo de sitio allí que van hacer una obra que no sé si es Frontel que van a hacer una subestación, yo he escuchado eso, por roblaría por ahí

Sr. Alcalde: si una subestación de Negrete, Muchas gracias se cierra el Concejo.

ACTA ORDINARIA N° 09

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 31 de Marzo del 2015
HORA : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.
ASISTENCIA : Completa
PRESIDE : Preside el consejo Sr Juan Carlos Reinao Marilao, actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

T A B L A

1. Acuerdo para aprobar, acta N° 08
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Sr Alcalde.
4. Acuerdo para aprobar, Modificación Presupuestaria Municipal N° 03
5. Acuerdo para aprobar, Modificación Presupuestaria Municipal N° 04
6. Puntos varios.

Sr. Alcalde: Buenos días, en el nombre de Dios damos citación al concejo ordinario N^o9. Asiento. Tabla 1 acuerdo para aprobar acta n^o8.

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: hay un error de digitación, Gustavo en la página numero 8 donde está el Cesfam, una letra pero cambia el contenido de la información. Con la observación, de acuerdo

Yamilet Fonseca: de acuerdo Alcalde.

Sr. Felipe Pino: de acuerdo alcalde

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: si hay una palabra que no se si no corresponde, dice reproducción y es reposición, con las observaciones de acuerdo.

Sr. Secretario Municipal: por 7 votos a favor hay acuerdo para aprobar acta n^o8.

Sr. Alcalde: 2 correspondencia recibida y correspondencia despachada.

Sr. Secretario Municipal: Tengo una información que envió el Liceo de acá.

Sra. Carolina Matamala: ¿cuándo tenemos la cuenta pública?

Sr. Secretario Municipal: estaba programada para el 20 y de abril yo creo que por el 22,23.

Sra. Carolina Matamala: avísenos con anticipación.

Sr. Secretario Municipal: aquí tengo una carta de la encargada de control para los señores concejales, y también tengo una carta con fecha del 12 de marzo al honorable concejo municipal el administrador municipal don Alex Castillo, les saluda y expresa requerimiento de nuestro alcalde informo a usted que producto del aumento del volumen de los residuos sólidos domiciliarios y asimilables que produce la comunidad durante el periodo estival, es que se concordó con el proveedor que presta los servicios de retiro y disposición final de los residuos, que a lo menos durante estos meses, el camión que efectúa las faenas de extracción desarrolle dos recorridos de retiro diarios los lunes y martes y un recorrido los días miércoles, jueves, viernes y sábado, según detalle.

Primer recorrido aproximadamente de inicio 7:30 hrs. Hora aprox. De término 11:40 hrs. Segundo recorrido de 14:30 a aprox. 17:40. Durante el mes de abril y hasta el mes de noviembre se desarrollara solo el primer recorrido, aun cuando, de ser necesario, se implementara el segundo recorrido, estando esto sujeto al volumen de residuos a retirar.

Sr. Alcalde: 3 cuenta de alcaldía. Bueno contar que se hizo entrega del material del programa de habitabilidad, en el que se destinaron \$43.000.000.

Hemos sostenido reunión con el colegio de profesores y la asociación de profesores para dar inicio al año escolar, hemos tenido reunión con un nuevo programa que se va incorporar que tiene que ver con finalmente los 100 cupos de pro empleo jornada completa y 48 de media jornada, se hizo el lanzamiento del programa vínculo que se realizó en la iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días, se hizo una reunión con agua Araucanía que quedo pendiente también, no sé si ¿se comunicaron contigo?

Sra. Carolina Matamala: no alcalde

Sr. Alcalde: por la petición de ustedes.

Sra. Elcira Morales: me conversaron que venían mañana, que les llego una carta que les envió la municipalidad y lo otro que van a venir a ver el tema de los grifos.

Sr. Alcalde: estuvimos en la cuenta pública del Intendente, y ayer contarles que tuvimos reunión con la Subdere Santiago donde hay una serie de proyectos pequeños que se van a aprobar, son muchos pero pequeños 40,50,100,150,200 millones que haciende casi a un monto de 900 millones y ya estamos en proceso de solución financiera

Sra. Elcira Morales: ¿es a través de la Subdere?

Sr. Alcalde: son de elaboración nuestra y nosotros presentamos al fondo Subdere Santiago. Tenemos también reunión con el Subsecretario de Defensa, para hablar algunos temas que nos propusieron y que vamos a seguir trabajando y justo como en la mitad de la reunión ocurrió el tema del norte, así es que se decidió suspender la reunión por este hecho.

Tuvimos la visita del director Nacional de obras Hidráulicas para ver el estado de avance de los dos pozos profundos, uno que está ubicado el Huelehueico y el otro en san Gabriel y también ver el avance del agua el Tijeral que inicialmente se inauguraba el 3 de abril y no se va concretar hasta una nueva fecha que va proponer la dirección Nacional de Obras Hidráulicas porque se pidió ampliación de plazo. Se hizo también entrega de equipamiento deportivo a los 5 clubes deportivos. Olímpico, Lorenzo de la maza. Santa Ximena, el globo y Malleco.

Sra. Yamilet Fonseca: ¿y a los chicos se les va entregar implementación?

Sr. Alcalde: si también, pero en otra fecha, hay un retraso con la empresa que está haciendo el material.

Tenemos otra reunión vamos a empezar un trabajo y posteriormente vamos a firmar un convenio con la Universidad Arturo Prat, hemos tenido una reunión acá, así es que estamos trabajando. Ah y por ultimo también, antes de ayer se inauguró la primera cancha de pasto sintético de la comuna, y el otro tema se hizo entrega de una frazadas y plumones a los muchachos del liceo de manzanares, es bueno que la puedan visitar, se hizo una renovación en varias salas y está en proceso de pintado y aumento la matrícula en forma importante, hay un centro meteorológico que pueden visitar cuando quieran y se va seguir invirtiendo en este colegio y están todos muy contentos y sigue aumentando la matrícula.

Sra. Yamilet Fonseca: alcalde, disculpe que lo interrumpa, si bien es cierto hubieron varios colegios beneficiados, pero el liceo no se notó ningún cambio este año, pintura, se está haciendo una sala de eso tengo conocimiento.

Sr. Alcalde: es una sala provisoria, porque el liceo yo les había comentado que el proyecto no cumple con la nueva normativa técnica y tenemos dos opciones modificar el proyecto existente, pero demora mucho más tiempo que hacer el nuevo diseño y hacer un liceo nuevo y entonces la meta es diseñar el liceo completamente nuevo. La semana siguiente a esta viene un equipo de arquitectura que se hará cargo del nuevo liceo con las normas técnicas que exige el ministerio, de lo contrario si seguimos con este mismo proyecto lo podemos ejecutar pero después no podría funcionar, porque la autoridad sanitaria no va dar la autorización.

Sra. Elcira Morales: y modificar algunas de las especificaciones que hubiera que mejorar del proyecto.

Sr. Alcalde: si pero demora mucho más, entonces yo creo que los voy a convocar para esta actividad no tengo fecha, pero me quedaron de avisar.

Sra. Carolina Matamala: Alcalde ¿Qué paso con la inauguración de la cancha sintética que no llego invitación a la actividad?

Sr. Alcalde: no nada yo comuniqué en el concejo y les dije que para el 28 era la inauguración de la cancha.

Sra. Elcira Morales: si están invitando a los dirigentes, a nosotros nos extrañó totalmente que no nos invitaran a nosotros, incluso nosotros le aprobamos los proyectos y es lo mínimo que estemos representando a la comuna igual que usted.

Sra. Alcalde: no hay problema.

Sr. Felipe Pino: Esa información queda en el aire alcalde, hay que estar informado

Sr. Alcalde: el diputado Rathged llegó ¿y cómo llegó?

Sra. Carolina Matamala: si llegó pero no sé cómo se informo

Sr. Alcalde: la verdad es que yo me desvincule un poco, pero vamos a informar todas las actividades de nuevo.

Sra. Elcira Morales: porque hay gente contratada, está la señora del público, de todo tipo de personas como para preocuparse por el acto protocolar.

Sr. Alcalde: es que yo lo di por enterado, como les había dicho.

Sr. Claudio Vitale: le hago una consulta sobre el diseño del liceo, el anterior cuantos años tiene, porque ese diseño es carísimo.

Sr. Alcalde: no tiene tanto como 4 años

Sr. Claudio Vitale: es diseño es carísimo y vamos a tener que invertir lo mismo y más.

Sr. Alcalde: pero entre invertir ahora como está el diseño y después no poder ocuparlo ahí la jodimos.

Sr. Claudio Vitale: entonces no nomas, lo que quedo atrás ya no sirve hay que hacerlo de nuevo nomas.

Sr. Alcalde: 4 acuerdo para aprobar modificación presupuestaria número 3. Esta fue entregada por carta. ¿Alguna Observación? ¿Señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: De acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: por 7 votos a favor hay acuerdo para aprobar modificación presupuestaria n°3.

Sr. Alcalde: 5. Acuerdo para aprobar modificación presupuestaria n°4 ¿señora Elcira?

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto número 5. Por 7 votos hay acuerdo para aprobar modificación presupuestaria n°4

Sr. Alcalde: puntos varios, señora Elcira.

Sra. Elcira Morales: señor alcalde yo le voy a hacer una consulta, que pasa con las áreas verdes que es aquí nomas, hay problemas de sequía, en otros lados todo están verdes bonitas, acá en Renaico llega a dar vergüenza como esta se le está pagando una cantidad de plata a una empresa que no está cumpliendo, usted debiera de exigir, tomar medidas contra la empresa, debe haber una forma para que cumplan.

Y otra cosa alcalde usted dijo que iba a traer al señor de la luz yo quiero hacer un catastro completo en la noches para ver realmente cuantos son los focos que hay.

Sr. Alcalde: mira acordemos, les genero una reunión con nuestro equipo de las áreas verdes en el municipio esta semana, yo los llamo y resolvemos el tema de la luz también.

Sra. Elcira Morales: la situación del traslado de las personas discapacitadas que están con problema de vehículo, lo converso con la directora.

Sr. Alcalde: ya ningún problema.

Sra. Carolina Matamala: Alcalde voy a ir al tema de lo que se nos hizo entrega con la señora María Inés Pacheco, no sé si vamos a tener un momento para poder conversar la situación de déficit en cuanto a los pagos previsionales, ejemplo aquí dice se acordó poner fin a contrato profesionales y contraloría ordeno pagar retroactivo, como vamos a resolver esa situación, señala que hay un déficit en educación, en el pago de las cotizaciones legales, en educación señala de nuevo a la fecha 29 de octubre que hay un, este es el resumen que ella nos entrega pero yo no sé cómo ver el espacio para conversar con ella esta situación, no sé si en concejo, que sugiere usted.

Sr. Alcalde: yo creo que hagamos una reunión allá.

Sra. Carolina Matamala: yo creo que ella nos informa pero no para que lo guardemos sino para que hagamos parte y ayudemos de alguna forma, nos está advirtiendo que hay un déficit importante.

Sr. Alcalde: hay una modificación y con esto que aprobaron ustedes ahora se resuelve el tema,

Sra. Carolina Matamala: entonces podemos hacer una reunión con ella.

Sr. Alcalde: sí. ¿Yamilet?

Sra. Yamilet Fonseca: si alcalde, hay una preocupación en la población Juan Chávez, ahí la gente se manifestó diciendo que hay un problema porque unos vecinos se tomaron medio metro de la vereda entonces queda muy estrecho para el paso de un vehículo o de un carro de bomba. Nosotros hablamos con un caballero que él podía negarse pero no, él tiene una reja muy buena, el compro la casa así y dijo que si había que arreglar el cerco lo hacía pero hay 4 casas en la misma situación y los postes del alumbrado están en las mismas casas, sería bueno que el director de obras se pueda acercar para que pueda ver la situación.

Sr. Alcalde: lo veo y te llamo para que puedas ir con el jefe de obras.

Sra. Yamilet Fonseca: y lo otro que ya hemos manifestado es el tema del agua, uno ve los vasos llenos de burbujas, sería bueno solicitar un análisis, no sé dónde a salud, no sé por qué yo creo que hay varias enfermedades con eso.

Sr. Alcalde: si hablaron conmigo y me dieron una serie de explicaciones.

Sra. Yamilet Fonseca: el problema es que lo hacen ellos, debiera hacerlo una persona externa porque ellos no van a decir que esta con problemas el agua.

Sr. Alcalde: Déjame averiguar como podemos hacer un análisis de agua.

Sra. Yamilet Fonseca: sería bueno porque hay mucha gente con problemas, con la bacteria, con problemas estomacales.

Sr. Alcalde: déjame y lo veo en la tarde. ¿Felipe?

Sr. Felipe Pino: sí, señor alcalde me gustaría saber cómo nos estamos preparando para este invierno, en la comuna de Renaico, con los canales, con la ayuda social, por un posible invierno duro en la comuna, con todas las cosas terribles que están ocurriendo en nuestro país, sería bueno aprovechar que el tiempo está bueno, para hacer limpieza de canales, extracción de basura, los alcantarillados y estar bien preparados para este invierno que se nos viene.

Sr. Alcalde: antes de ayer empezó un plan que es de reparación de calles y caminos, empezamos con todo nuestro equipo y hemos dispuesto de nuevas personas para sacar toda nuestra maquinaria a la calle, limpiar los canales y hacer todo lo que tenemos que hacer, el único problema es con la salida del río en Rana Choca, eso se inunda con agua y la gente buscaba desviarla por el centro y ahora está cerrado eso porque la empresa está en proceso de construcción y todavía no tenemos la solución, yo mande a un equipo ahora a ver, porque esa gente va quedar toda aislada, va llover y se va inundar, esas calles se diseñaron muy angostas, pero aparte no tiene salida el agua tiene que empezar a acumularse ahí y ahí tenemos problemas, ese es el único punto en que no tenemos solución, yo mande un equipo de ingenieros haber que se puede hacer, puede haber un extractor de agua potente. Ahí sí que tenemos un problema.

Sra. Elcira Morales: y no hay ninguna posibilidad de abrir un espacio por detrás de la población, conectar en las cámaras que salen a la Millaray.

Sr. Felipe Pino: otro tema, si bien es cierto las áreas verdes no están en las mejores condiciones, hay que ver los recursos que destinamos en comparación a otras comunas, por la mañana vi una publicación de mi colega Elcira, comparando las áreas verdes de Negrete con las de Renaico y ahí nos estamos denostando como comuna por que las comparaciones no siempre son positivas porque ahí son otros recursos dos o tres veces más altos entonces no nos podemos comparar, eso no es bueno las comparaciones “está más bonito Negrete que Renaico” y no lo digo en tono de discusión, no es bueno mostrar lo bonito que esta otra comuna y nosotros denostarnos, debemos trabajar para mejorar.

Sra. Elcira Morales: es para que nos preocupemos como comuna, como concejales.

Sr. Alcalde: vamos a presentar un proyecto con la recuperación de todo el espacio ferroviario y además tiene que ver con la remodelación de toda la calle Lorenzo de la Maza, pasto, luminaria, veredas y una ciclo vía.

Sra. Carolina Matamala: en algún momento le dije que sería bueno hermosearlo, porque es la puerta de entrada, la cara visible de nuestra comuna.

Sr. Alcalde: esta se proyectaría hasta Tijeral

Sra. Yamilet Fonseca: Alcalde y está considerando el tema de la doble vía.

Sr. Alcalde: no pero la doble vía después determinara, porque para eso falta bastante tiempo y este proyecto es a corto plazo.

Sra. Yamilet Fonseca: nosotras comentábamos con Elcira, que en ferrocarril eso estaba botado, eso igual se puede ocupar no sé, se puede enviar una solicitud, porque vemos trabajadores que van hasta roblaría.

Sr. Alcalde: está bien avanzado y se va hacer por la vía ferroviaria y se puede transformar en ciclo vía por el momento, estamos trabajando en ese proyecto, mi idea es hasta Angol, pero vamos a transformar la primera etapa hasta Tijeral y la segunda la tendríamos que elaborar con el municipio de Angol. ¿Patricio?

Sr. Patricio Belmar: tocando el tema de las áreas verdes, hay que decir lo bueno y lo malo y cuando estuvo la señora Elcira un mes y medio se tomaron unas fotos de la calle comercio con américa y esas áreas siempre se han mantenido verdes y yo creo que aparte de pedir reuniones con el encargado, sería bueno formar una comisión fiscalizadora del tema y como tenemos la facultad de pedir los contratos, ver si se están cumpliendo y si no tomar las medidas necesarias, no sé si están de acuerdo mis colegas, para que venga en tabla en el primer concejo de abril, yo vengo desde el 2012 pidiendo a educación también, dijeron que si, pero no se ha hecho nada.

Y el otro tema es la empresa que se tomó la licitación en el sector Copahue, en el sector Llaima, en la multicancha hay un área verde muy grande en la cual las personas cortan el pasto y los vecinos en dos reuniones que he tenido con ellos por el pasaje Llaima dicen que cortan el pasto y lo van a tirar a la orilla de la línea férrea o a la multicancha, por eso hay que hablar con la persona que está a cargo de esta cuadrilla que está cortando el pasto. Otro tema, hace como un mes yo manifesté que en el tiempo en que estuvo de alcaldesa suplente la señora Elcira, llego una ayuda en madera tanto como para Renaico y Tijeral, ver si fue distribuida de acuerdo a la necesidad de las personas, porque manifesté que se entregó a personas con negocio y que el marido trabajaba en el colegio de Tijeral y no sé si han visto ese tema.

Sr. Alcalde: no lo he visto.

Sra. Elcira Morales: voy a traer la carpeta con las firmas de las personas y la cantidad de madera que se les entrego.

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo que esa madera la entrego usted, pero tiene que ser bien distribuido y cuál es la necesidad si una persona tiene negocio buena situación y le entregan madera.

Y el otro tema alcalde y se tocó en la reunión de desarrollo que se hizo en el CESFAM en la que todos comentaron lo del cruce de la estación que por años está en pésimas condiciones no sé si usted ha visto el tema o se está viendo cómo se puede solucionar por que por ahí transitan muchas personas adultos mayores, discapacitados, niños, mujeres con coche, que solución se puede encontrar en ese tema que tiene mucho tiempo.

Sr. Alcalde: el tema de ese cruce es un tema muy complejo porque son dos organismos del estado la Municipalidad y Ferrocarril, la Municipalidad tiene una ley y ferroviario también tiene una ley, pero les quiero decir que estamos trabajando mucho en ello y no ha sido fácil trabajar con ellos, tienen muchas normas, estándares que tienen que cumplir bajo cualquier situación, entonces lo primero que tienen que entender es que no tenemos plano

regulador terminado, está en la etapa final y solo faltan las firmas del gobierno regional y la Presidenta, esas son etapas súper lentas. Vamos a seguir avanzando, pero yo te aseguro que antes que termine mi periodo lo vamos hacer.

Sr. Patricio Belmar: y bueno alcalde que está pasando con el compromiso que adquirió la empresa que entraban a la comuna de Renaico y transitaban por la calle América y estadio en la cual el pavimento está en pésimas condiciones usted manifestó que terminando de sacar piedras y metros rumas iban a mejorar toda la calle América donde hay tantos pedazos de cemento, donde circula los vehículos y ya han pasado dos meses y terminaron.

Sr. Alcalde: se va hace una reparación completa de toda la calle, es un proceso lento, pero están asignados los recursos, todo.

Sr. Patricio Belmar: pero la empresa no va reparar lo que ellos mismos hicieron.

Sr. Alcalde: no tiene ningún sentido porque esa calle no tiene reparación, esa calle hay que cambiarla completa, porque el daño es muy grande Patricio y se hizo un convenio generalizado, yo te informo.

Sr. Claudio Vitale: yo quisiera hacerle una solicitud a la empresa que está construyendo las casas, Marta Vid, ya que los caminos a la salida de la entrada que tienen ellos, hacen un barrial y salen con las ruedas llenas de barro y llenan la calle la salida y la vuelta completa de puro barro afuera y la gente no halla por donde transitar. Yo pediría que todos los días antes de trabajar coloquen a una persona a barrer todo ese barro lo entren para su lado, por que tiran agua y desparramas y se pueden originar accidentes.

También quisiera solicitar que usted interviniera con la ejis, porque hay personas que se encargan de revolucionar el ganado, escribir cosas en Facebook que no corresponden, que las van hacer más chicas, que eran 30 casas más, que le van a pedir más Lucas a la gente, yo no sé cuál es el objetivo de escribir cosas y causar confusión en las personas y hable con los dirigentes de los comités y están cansados de recibir llamadas sobre lo que les estoy contando, entonces sería importante hacer una reunión con los tres comités y que el señor Eduardo Escala venga a decir cantos metros cuadrados de casas se van a construir y cuánto va ser el frontis de las casas más chicas, porque hay casas que tienen 45 mts. Cuadrados, yo fui a sacar fotos, hable con el jefe de obras, pero la gente no cree, entonces es diferente que lo diga el eji tanto de frente, tanto de fondo, casas que son con mayor cantidad de familia., Porque la gente se mete a la mala y empiezan ellos a medir los sitios y dicen no si las van hacer más chicas porque faltan 30 casas más, imagínense todo un cuento, por eso es importante matar el enredo que provocan algunas personas.

Sra. Yamile Fonseca: pero alcalde y eso no queda todo establecido

Sr. Claudio Vitale: hay gente que se encarga de sembrar la duda

Sra. Elcira Morales: que bueno que lo menciono porque yo también había escuchado lo mismo, que serían 30 casas más es imposible porque es un proyecto.

Sr. Claudio Vitale: mencionar también que el retraso en la entrega del proyecto agua Tijeral nos va atrasar todo lo de los subsidios habitacionales, porque la gente igual pregunta. Sobre la campaña Renaico ayuda al norte sería importante fortalecer un poco, la convocatoria, me gustaría que la hiciéramos con perifoneo con carteles, ya que sería importante hacer una campaña y no otra de nuevo, porque siempre que hay una campaña municipal siempre hay gente que hace campañas paralelas, entonces y quiero que esta campaña se fortalezca para que nosotros todos hagamos un aporte único y si hay alguna institución que quiera hacerlo como institución que lo haga, pero no sería lo lógico, porque nosotros tenemos que hacer un aporte como comuna y se acabó.

Ah y acerca de la inauguración yo estuve preocupado en el curso que hicimos en Arica, pregunte hasta que me dieron la hora, entonces yo pienso que si yo quiero participar en alguna actividad pregunto, puedo pegar alguna llamadita, porque no siempre nos vamos a descargar con quien están organizando, la comuna es súper chica y aunque seas autoridad ese ego no te va llevar muy lejos, no siempre es que no me invitan o no me quieren invitar.

Sra. Yamilet Fonseca: Alcalde yo quiero debatir y no quiero formar problemas

Sr. Alcalde: deja que termine

Sr. Claudio Vitale: quería pedir un poco más de preocupación por las actividades que se están haciendo y van por el bienestar de la comuna.

Sra. Yamilet Fonseca: lo que pasa que nosotros en una oportunidad y en más de una y bien puntual, cuando vino el Intendente estuvimos ahí, estuvimos paradas, como autoridades comunales nos pasaron a llevar, estaba lleno de asistentes de la educación, CESFAM y las autoridades afuera, tampoco es lógico, claro porque no teníamos ni invitación y ni una silla, entonces tampoco yo me voy a ir a parar a un lugar donde no soy bienvenida, sino me están invitando.

Sra. Elcira Morales: yo diría lo mismo porque a mí como 5 minutos antes me avisaron de la inauguración, a veces uno puede estar en Huelehueico o en Tijeral y con ese tiempo de anticipación.

Sr. Alcalde: no hay problema, muchas gracias se levanta la sesión.